

**INSISTEL, INGENIERIA DE SISTEMAS ELÉTRICOS C. LTDA.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

1.- GENERALIDADES

La compañía INSISTEL, INGENIERÍA ELÉCTRICA DE SISTEMAS C. LTDA., es una compañía limitada de nacionalidad ecuatoriana, constituida bajo escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Guayaquil, el 18 de noviembre de 1987, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 88-2-2-1-01345, del 8 de abril de 1988; con expediente No. 27670, RUC. 0990921717001.

Tiene como domicilio principal el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, en la Ciudadela Urdesa, calle Víctor Emilio Estrada 729 y Guayacanes.

Se dedica como actividad principal a la instalación, mantenimiento y reparación de redes eléctricas.

2.- DECLARACIÓN Y APROBACIÓN:

Los Estados Financieros presentados están elaborados dentro del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y demás disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías como organismo regulador.

Están presentados bajo la unidad monetaria del Dólar de los Estados Unidos de América, moneda funcional adoptada por el Ecuador desde marzo del año 2000.

Siendo aprobados y autorizados por La Junta General de Accionistas, celebrada el 15 de marzo de 2013.

3.- POLÍTICAS CONTABLES:

Se establece un resumen con las principales Políticas Contables en ésta presentación por ser significativas en el periodo:

3.1.- Presentación Estados Financieros

Como política principal, la compañía a partir del ejercicio económico 2012 empieza la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades sección 35, siendo reflejadas en la preparación y presentación de sus Estados Financieros al final de cada periodo futuro; de conformidad a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías como ente regulador.

3.2.- Unidad Monetaria Vigente

Los Estados Financieros, así como los Registros Contables de la empresa se presentan con la unidad monetaria vigente establecida y reconocida en el Ecuador; es decir, en la actualidad con el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda funcional en las actividades comerciales.

3.3.- Equivalentes de Efectivo

La empresa incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles de Caja y Bancos e Inversiones líquidas cuyos plazos no excedan de 90 días. La cuenta Caja así como la de Bancos se interrelacionan en las actividades diarias tanto en sus ingresos y egresos de sus operaciones.

3.4.- Activos Financieros

Se mantendrán u originarán exclusivamente de acuerdo a la política y responsabilidad delegada al Gerente General de la compañía.

3.5.- Provisión Cuentas Incobrables

La estimación de las cuentas de dudoso cobro para aprovisionar posibles pérdidas son determinadas en base a las políticas adoptadas por la gerencia de conformidad con los parámetros que establezcan la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas Entidades en las secciones 2,3,4 y 11, con el fin de que se registren y sean medidos a su valor razonable.

3.6.- Inventarios

Los inventarios de mercaderías por suministros de materiales a ser utilizados en la prestación de servicios, son valorados y medidos al costo promedio de su adquisición sin que estos no superen el valor neto de realización.

3.7.- Propiedad Planta y Equipos

Los activos pertenecientes al rubro Propiedad Planta y Equipo se medirán a su costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Las depreciaciones se cargarán distribuyendo el costo del activo menos el valor residual a la largo de su vida útil estimada, aplicándose el método de línea recta.

Se revisarán anualmente cualquier cambio significativo en su tasa de depreciación, vida útil o valor residual de cada activo, para que sean reflejadas sus expectativas.

3.8.- Pasivos Financieros

Los pasivos financieros de la entidad serán reconocidos como obligaciones basadas en sus condiciones de créditos normales, sin intereses. Cuando mencionados créditos se amplíen más allá de las condiciones normales se medirán a su costo amortizable dentro de las estipulaciones establecidas por convenios.

3.9.- Otra Relevancia

Estas y demás políticas contables no enunciadas están siendo aplicadas a partir del ejercicio que comienza el 01 de enero del 2012, y han sido preparadas tomando los nuevos lineamientos sobre el reconocimiento, medición y otras bases técnicas establecidas en las partidas que conforman y conformarán los Estados Financieros de la compañía de conformidad con la nueva normativa contable de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

4.- Notas

4.1.- Efectivo y Equivalentes en Efectivo

Se presenta descompuesto de la siguiente manera:

	2012
Caja	2.345,60
Bancos	<u>20.165,43</u>
Total Caja-Bancos	<u>22.511,03</u>

Se determinó como saldo final al 31 de diciembre del presente periodo con base de arqueos y conciliación bancaria con sus respectivos registros contables.

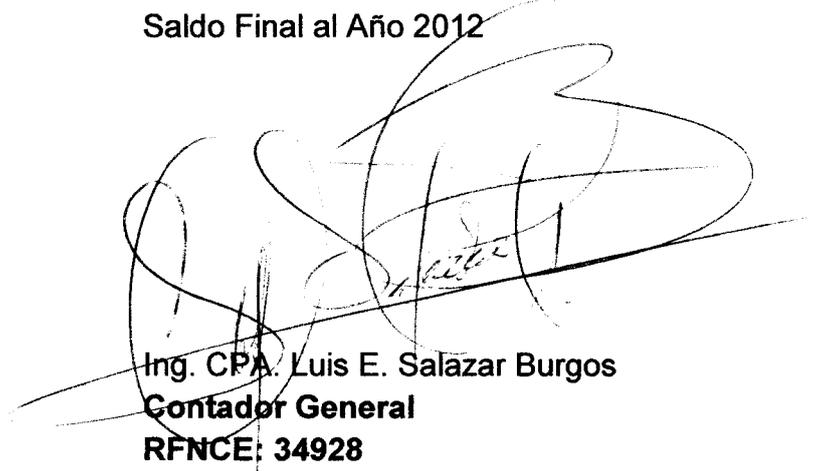
4.8.- Capital

El saldo de capital al 31 de diciembre del 2012, así como al 31 de diciembre del 2011, está conformado por cuatrocientas (400) acciones ordinarias con un valor nominal pagado en su totalidad, emitidas y en circulación.

4.10.- Reservas

La compañía estableció el cálculo de Reserva Legal con un 10% sobre la base de utilidades acumuladas de periodos anteriores al año 2011, presentando un saldo detallado de la siguiente forma:

	Reserva Legal
Saldo inicial al Año 2011	22,10
Saldo Final al Año 2012	2.819,74



Ing. CPA. Luis E. Salazar Burgos
Contador General
RFNCE: 34928